

Aprobada en Consejo de Departamento con fecha: 3/6/2019

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Metodología	2º	1º	6	Obligatoria
<b>PROFESORES</b>			<b>DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Por DETERMINAR</li> </ul> 			Dpto. Metodología de las Ciencias del Comportamiento, 2º planta, Facultad de Psicología.		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
El horario de tutorías se indica anualmente, al inicio del curso, en los paneles informativos del Departamento. <a href="https://metodologiacc.ugr.es/pages/docencia">https://metodologiacc.ugr.es/pages/docencia</a>					
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Criminología					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<p>Atendiendo al documento VERIFICA se incorporan los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El proceso de investigación.</li> <li>Perspectiva cuantitativa de la Investigación.</li> <li>Fuentes de datos. Conocimiento de las bases de datos de interés en Criminología.</li> <li>La encuesta. Fases y objetivos. Explotación de resultados.</li> <li>El cuestionario. Tipos de muestreo.</li> <li>Perspectiva cualitativa de la Investigación.</li> </ul>					



## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### Generales:

**G.2.** Trans. - Dominar las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad (Acuerdo Andaluz).

**G.3.** Trans. - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito (Acuerdo Andaluz). **G.4.** Trans.- - Conocer y comprender los fundamentos psicológicos, sociológicos, jurídicos, médicos y técnicos que subyacen en los conceptos propios de la Criminología (Acuerdo Andaluz).

**G.6.** Trans. - Utilizar herramientas propias del método científico para la planificación y ejecución de investigaciones básicas y aplicadas desde la etapa de reconocimiento hasta la evaluación de resultados y conclusiones (Acuerdo Andaluz y RD 1393/2007).

**G.7.** Trans. - Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad (Acuerdo Andaluz). **G.8.** Trans.- - Conocer y aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones (desde una perspectiva sistémica, que fomente la visión global del problema, su análisis y las interrelaciones existentes entre los mismos) (Acuerdo Andaluz y RD1393/2007).

### Específicas:

**E.2.** - Interpretar las fuentes de datos relacionados con la criminalidad: gráficos, estadísticas, etc. (Acuerdo Andaluz y Libro Blanco).

**E.3.** - Trasladar a un informe criminológico los datos psicológicos, sociales y jurídicos de relevancia criminológica (Acuerdo Andaluz y Libro Blanco).

**E.9.** - Realizar estudios en barrios marginales o de acción social preferente, elaborando estrategias de prevención y/o intervención de la criminalidad (Acuerdo Andaluz y RD 1393/2007).

**E.16.** - Conocer y aplicar las técnicas y estrategias para la evaluación y predicción de la conducta criminal (Acuerdo Andaluz, RD1393/2007 y Libro Blanco).

Junto a las anteriores y de cara a homogeneizar la formación con otros grados de Criminología, la docencia también se guiará por las siguientes competencias específicas:

**Competencia 1.** Conocimiento de los principales conceptos de la Ciencia y el método científico (causalidad, covariación, etc.)

**Competencia 2.** Conocimiento de la metodología y problemas de la investigación criminológica.

**Competencia 3.** Conocimiento básico de los paradigmas, estrategias y diseños básicos de investigación criminológica.

**Competencia 4.** Capacidad para diferenciar tipos de variables y de datos, alternativas de operacionalización y evaluación, junto a los conceptos fundamentales de fiabilidad y validez.

**Competencia 5.** Capacidad para realizar investigación documental, consultar diversas fuentes de información, revisar estadísticas y redactar informes.

### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Introducir al alumnado en las etapas y los supuestos básicos del método científico.
- Formarle para la lectura crítica de la literatura de investigación.
- Presentarle la terminología y los constructos habituales en textos científicos.



- Familiarizarle con las técnicas fundamentales de recogida y análisis de información.
- Enseñar al alumnado a elegir el diseño de investigación más apropiado a cada contexto.
- Proporcionarle conocimientos sobre normas de citación científica de textos y fuentes documentales.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

#### **1. Ciencia y método científico: Introducción a la Metodología de las Ciencias Sociales**

- 1.1. Ciencia y el Método Científico
- 1.2. Concepto y objetivos de la metodología de las ciencias sociales
- 1.3. Algunas notas históricas sobre el origen y consolidación de la ciencia
- 1.4. Características del Método Científico
- 1.5. Objetivos
- 1.6. Supuestos básicos
- 1.7. Características del conocimiento que proporciona
- 1.8. Aplicación del Método Científico: el proceso general de investigación



#### **2. Clasificación de las estrategias de investigación en Ciencias Sociales**

- 2.1. Algunas notas sobre la diferencia entre “método científico” y “metodología o estrategia de investigación”.
- 2.2. Las estrategias de investigación según el tipo de inferencia
  - 2.2.1. Inductiva
  - 2.2.2. Deductiva
  - 2.2.3. Hipotética-Deductiva
- 2.3. Las estrategias de investigación según el grado de control y manipulación de las variables
  - 2.3.1. Método experimental
  - 2.3.2. Método cuasi-experimental
  - 2.3.3. Método no experimental
- 2.4. La estrategia cuantitativa frente a la cualitativa

#### **3. Proceso general de la investigación científica**

- 3.1. Niveles del proceso general de investigación científica
  - 3.1.1. Nivel teórico-conceptual
  - 3.1.2. Nivel técnico-metodológico
  - 3.1.3. Nivel analítico-estadístico
- 3.2. El planteamiento de problemas de investigación
- 3.3. Definición/Operativización de variables
- 3.4. La formulación de los objetivos e hipótesis de investigación
- 3.5. Del objetivo/hipótesis a la elección de la metodología de investigación
- 3.6. Diseño y ejecución de la investigación: población, muestra, recogida de datos
- 3.7. El análisis de los datos de la investigación
- 3.8. El informe de la investigación



#### **4. Teorías sobre la ciencia: más allá de la aplicación del método científico**

- 4.1. La ciencia más allá de la aplicación del método científico
  - 4.1.1. El análisis de la evolución del conocimiento científico
  - 4.1.2. Objetivos de las teorías sobre la ciencia: el contraste con la historia
- 4.2. El inductivismo
- 4.3. La deducción lógica
- 4.4. El falsacionismo de Popper
- 4.5. La ciencia como motor de construcciones teóricas complejas
  - 4.5.1. Los programas de investigación de Lakatos
  - 4.5.2. Los paradigmas de investigación de Kuhn
- 4.6. Racionalismo frente a Relativismo
- 4.7. La teoría anarquista de la ciencia de Feyerabend
- 4.8. La propuesta realista de John Ziman

#### **5. Método experimental y cuasi-experimental**

- 5.1. Sobre la causalidad experimental
  - 5.1.1. Teoría de la manipulabilidad
  - 5.1.2. Teoría esencialista
- 5.2. La varianza y sus fuentes: el principio MAX-MIN-CON
- 5.3. ¿Controlar qué y por qué?: el papel de la teoría
- 5.4. Principales técnicas de control experimental
  - 5.4.1. No asociadas al diseño
  - 5.4.2. Asociadas al diseño
- 5.5. El diseño en la investigación experimental
- 5.6. El diseño en la investigación cuasi-experimental
- 5.7. La validez experimental
  - 5.7.1. Validez de Constructo
  - 5.7.2. Validez Interna
  - 5.7.3. Validez de Conclusión Estadística
  - 5.7.4. Validez Externa

#### **6. Método no experimental: la encuesta**

- 6.1. Consideraciones Generales
  - 6.1.1. Universo, población y muestra
  - 6.1.2. Muestreo y representatividad: métodos de muestreo
  - 6.1.3. Ventajas e inconvenientes del muestreo
- 6.2. Fases de una encuesta
  - 6.2.1. Especificación de los objetivos
  - 6.2.2. Condiciones, recursos y limitaciones
  - 6.2.3. Diseño de recogida de datos
  - 6.2.4. Construcción del cuestionario
  - 6.2.5. Recolección de Datos
  - 6.2.6. Análisis y explotación de resultados
- 6.3. La validez de la encuesta



## 7. Estrategia cualitativa: la entrevista en profundidad

- 7.1. Definición y Objetivos de la entrevista
  - 7.1.1. Reglas básicas
  - 7.1.2. Pasos previos
- 7.2. La entrevista
  - 7.2.1. Consideraciones sobre la entrevista en profundidad
  - 7.2.2. Ventajas y desventajas de las entrevistas en profundidad
- 7.3. El análisis e interpretación de los resultados
- 7.4. La validez en la entrevista

## 8. Investigación mediante Grupo Focal/Grupos de Discusión

- 8.1. Definición. Características y limitaciones.
- 8.2. La técnica
  - 8.2.1. Pregunta
  - 8.2.2. Diseño
  - 8.2.3. Trabajo de campo
- 8.3. La dinámica
  - 8.3.1. Características
  - 8.3.2. Fases
- 8.4. Análisis de resultados
- 8.5. La validez en el grupo focal.



### TEMARIO PRÁCTICO:

1. Comentario crítico de textos vinculados al contenido de la asignatura
2. Debates sobre temas controvertidos en la investigación
3. Análisis crítico de ejemplos de investigación de cada tema teórico
4. Búsquedas en fuentes documentales propias de la Criminología
5. Planificación de una investigación original

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA:

- Anguera, M. T., Arnau, J., Ato, G. M., Martínez, A. R., Pascual, Ll. J. y Vallejo, S. G. *Métodos de Investigación en Psicología*. Barcelona: Síntesis Psicología.
- Ato, M. y Vallejo, G. (2015). *Diseños de investigación en psicología*. Madrid: Pirámide.
- Bell, J. (1999). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación*. Barcelona: Gedisa.
- Bunge, M. (2013). *La ciencia, su método y su filosofía*. Pamplona: Laetoli.
- Chalmers, A. F. (2010). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* (4ª edición en español). Madrid: Siglo XXI.
- Castro, J. A. (1996). *Técnicas de investigación en las ciencias del comportamiento*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.
- Cozby, P. (2005). *Métodos de Investigación del Comportamiento* (8ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (1999). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.



- Fontes, S., García-Gallego, C., Quintanilla, L., Rodríguez, R., Rubio, P. y Sarría, E. (2013). *Fundamentos de investigación en Psicología*. Madrid: UNED.
- García, M. A. y Vallejo, G. (2016). *Diseños de investigación en Psicología*. Madrid: Pirámide.
- Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1994). Competing paradigms in qualitative research. In N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 105-117). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Guerring, J. (2014). *Metodología de las ciencias sociales: un marco unificado*. Madrid: Alianza Editorial.
- Kerlinger, F.N., & Lee, H.B. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. México: McGraw Hill.
- León, O. G. & Montero, I. (1999). *Diseño de investigaciones*. Madrid: McGraw-Hill.
- León, O. G. & Montero, I. (2015). *Métodos de investigación en psicología y educación*. (4ª Ed.). Madrid: McGraw-Hill. (en su defecto, la edición de 2006 o 2004 también valdrían)
- Losada, J. L. & López-Feal, R. (2003). *Métodos de investigación en ciencias humanas y sociales*. Madrid: Thomson.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Ato, M., López, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(3), 1038-1059.
- Bartol, C. (1999). *Criminal Behavior: A psychosocial approach*. NY: Prentice Hall
- Blaxter, L., Hughes, C., & Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa.
- Brown, H. I. (1984). *La nueva filosofía de la ciencia*. Madrid: Tecnos.
- Campbell, D. T., & Stanley, J. C. (1982). *Diseños experimentales y cuasi-experimentales en la investigación social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Dantzer, M. L. & Hunter, R. D. (2010). *Research Methods for Criminology and Criminal Justice* (3ª ed). Sudbury, MA: Jones & Barlett Learning.
- Fourez, G. (1998). *La construcción del conocimiento científico*. Madrid: Narcea.
- Greenbaum, T. L. (2000). *Moderating Focus Groups*. Thousand Oaks CA: Sage.
- Hagan, F. E. (2010). *Research Methods in Criminal Justice and Criminology* (8ª ed). Upper Saddle River NJ: Prentice Hall.
- Maxfield, M. G. & Babbie E. R. (2010). *Research Methods for Criminal Justice and Criminology* (6ª ed). Belmont CA: Wadsworth.
- Muñoz-Torres, J. M. (2002). Objetividad y verdad. Sobre el vigor contemporáneo de la falacia objetivista. *Revista de Filosofía*, 27(1), 161-190.
- Ordine, N. (2013). *La utilidad de lo inútil*. Barcelona: Acontilado.
- Ramos, M., Catena, A., & Trujillo, H. (2004). *Manual de métodos y técnicas de investigación en Ciencias del Comportamiento*. Madrid: Biblioteca Nueva
- Stangeland, P., Garrido, M. (2004): *El mapa del crimen. Herramientas geográficas para policías y criminólogos*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Walker, M. (1997). *Cómo escribir trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa.
- Wartofsky, M. W. (1976). *Introducción a la filosofía de la ciencia*. Madrid: Alianza.

#### ENLACES RECOMENDADOS

Página del curso en la plataforma digital PRADO. A la plataforma PRADO se entra usando el email y clave del correo UGR. Para obtener este correo hay que entrar al Acceso Identificado de la UGR usando el DNI y el PIN de Secretaría (se obtiene al formalizar la matrícula) y solicitar la apertura del correo en el vínculo correspondiente.



<b>METODOLOGÍA DOCENTE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases magistrales.</li> <li>• Actividades prácticas no presenciales y en aula de informática.</li> <li>• Realización de ejercicios prácticos.</li> <li>• Evaluaciones informatizadas.</li> <li>• Tutorías individuales y grupales.</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la <b>convocatoria ordinaria</b> se realizará una Prueba objetiva teórico-práctica: 7 puntos (70% de la calificación). En esta prueba se evaluarán todos los contenidos impartidos de la asignatura, en fecha y hora fijada por la Facultad. Los contenidos teóricos se evaluarán mediante una prueba objetiva compuesta por preguntas con tres alternativas de respuesta (entre 30 y 40 preguntas). En el caso de realizarse una evaluación a través de preguntas cortas y/o a desarrollar, será especificado el primer día de clase en la presentación que se haga de la asignatura. Los contenidos prácticos serán evaluados mediante la realización de un supuesto práctico similar a cualquiera de los realizados durante el desarrollo de la asignatura a lo largo del curso académico. Además, se tendrá en cuenta la Evaluación continua: 3 puntos (30% de la calificación). La nota final será la suma directa de la calificación obtenida en la Prueba objetiva y en la Evaluación continua.</li> <li>• En la <b>convocatoria extraordinaria</b> todos los alumnos tienen derecho a obtener el 100% de su calificación. Por tanto, podrán elegir entre o bien mantener su calificación obtenida mediante la evaluación continua realizada durante ese curso académico o bien examinarse de una prueba sobre el temario práctico (30% de la calificación). En cualquier caso tendrán que realizar la prueba objetiva teórico-práctica (70% de la calificación). La nota final será la suma directa de la calificación obtenida en la Prueba objetiva y en la Evaluación continua y/o Prueba práctica.</li> <li>• Los alumnos a los que se les haya concedido la <b>evaluación única final</b>, de acuerdo con lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, realizarán la prueba objetiva teórico-práctica (70% de la calificación) y una prueba sobre el temario práctico (30% de la calificación).</li> </ul>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b> La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

